
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL MARTES, DÍA
17 DE MARZO DE 2009**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:40 horas del lunes día 17 de marzo de 2009, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- 2) Informe del Director
- 3) Administración electoral
- 4) Convocatoria Junta de Escuela
- 5) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CAGIAO	VILLAR	Juan
CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	Mª Belén
DEL HOYO	FERNÁNDEZ-GAGO	Rodrigo
JURADO	ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ	LAGE	Isabel
PUERTAS	AGUDO	Jerónimo
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban

Estudiantes

GÓMEZ	FERNÁNDEZ-CAMIÑAS	Daniel
-------	-------------------	--------

Personal de Administración y Servicios

DÍAZ	MAQUES	José Antonio
------	--------	--------------

Excusan su asistencia.

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión anterior por asentimiento.

2) Informe del director

El director informa de que el día 25 de febrero se celebró una reunión de directores de Obras Públicas a la que no invitaron a los directores que además lo son de Caminos. En esta reunión decidieron que, en contra de lo que se establece en la legislación (apartado 1.1, punto 1), tratarían de desarrollar un título único denominado “Graduado en Ingeniería Civil”.

El día 24 de marzo se convocó a los directores de Ingeniería Técnicas y a los colegios de estas ingenierías a una asamblea a la que asistirá el profesor Rodrigo del Hoyo.

A medida que se tenga más información se trasladará a los órganos competentes de la Escuela.

Con respecto a las obras, el director informa de que esta tarde han empezado las de los nuevos despachos. Para evitar el ruido se ha solicitado protección acústica, sobre todo en la zona que limita con la Biblioteca. Con respecto al plazo comenta que éste todavía no está claro.

Con respecto al proyecto del futuro edificio Caminos-Informática decir que se redactó un pliego en el que se recogían las propuestas que la Escuela había realizado al responsable de obras en su momento. Sin embargo, extraoficialmente, parece que este pliego ya no es válido.

Interviene la profesora Isabel Martínez indicando que opina que es mejor tener más despachos, aún siendo más pequeños que los actuales, para evitar que los profesores a tiempo completo tengan que compartir. El director le indica que su opinión es la de que resulta mejor que los profesores con vinculación permanente tengan su despacho pero cree que no será necesario reducir los tamaños, ya que previsiones de crecimiento indican que, con toda probabilidad, habrá espacio suficiente.

Con respecto al manual de Calidad, parece que está prácticamente terminado. Cuando se hayan realizado todas las consideraciones oportunas se presentará de nuevo a la Junta de Escuela y a esta Comisión.

Con respecto al Foro de Empleo, se informa de que ya hay fechas, se desarrollará entre el 6 y el 8 de mayo.

Por último el director informa de que, en la actualidad, se está desarrollando un ciclo de conferencias sobre el agua y el día 30 de marzo comenzará otro sobre Historia en Ingeniería.

3) Administración electoral

Según el Reglamento electoral de la Escuela, se propone a los siguientes miembros para constituir la Administración electoral que tiene como función poner en marcha el proceso de elecciones a diferentes comisiones:

Secretaría Académica
Sector PDI: Isabel Martínez
Sector Estudiantes: Daniel Gómez
Sector PAS: Jose Antonio Díaz

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

4) Convocatoria Junta de Escuela

Es necesario reunir a la Junta de Escuela para la toma de decisiones sobre los nuevos planes de estudio y para renovación de diversos tribunales. Se propone que la sesión se celebre el martes 31 de marzo con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, de actas de reuniones anteriores.
- 2) Informe del director.
- 3) Elección de las comisiones delegadas de la Junta de Escuela.
- 4) Elección de la comisión de biblioteca.
- 5) Renovación del tribunal de la prueba de conjunto.
- 6) Renovación del tribunal de compensación.
- 7) Decisiones a tomar con respecto a la elaboración de los nuevos planes de estudios.
- 8) Turno abierto de palabra

Se debate sobre la conveniencia de la fecha de la sesión. Hasta ahora se intentaba celebrar reuniones de la Junta en el periodo de actividades extraacadémicas para facilitar a los profesores y estudiantes su asistencia. Esto ha supuesto que la dirección, en algunas ocasiones, no ha podido recibir a las personas que participaban en estas actividades. Es por ello y por la necesidad de no retrasar en exceso la fecha de la reunión, que la propuesta supone que la junta se reúna en horario académico. La profesora Isabel Martínez indica la posibilidad de que sea más conveniente para estudiantes y profesores que las reuniones se hagan por las tardes. El estudiante Daniel Gómez y algunos profesores no están seguros de que esta propuesta mejorase la asistencia.

Finalmente la propuesta de que la junta se celebre por la mañana se aprueba por asentimiento.

5) Turno abierto de palabra

No se produce ninguna intervención.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 13:30 horas del martes 17 de marzo de 2009.

Vº. Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaría Académica